



Derecho Sentido a la Movilidad Libre y Segura en Jóvenes y Mujeres Indígenas

Right to free and safe mobility in indigenous youth and women

Jahel López Guerrero¹

¹Universidad Nacional Autónoma de México, Cidade do México, México. E-mail: jahellg1973@yahoo.com.mx. ORCID: 0000-0002-0207-9328

Artigo recebido em 27/02/2019 e aceito em 23/03/2019.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.



Resumen

La intención principal de este artículo es aportar en la discusión y avance de derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud reconocidos en documentos jurídicos, haciendo explícito el Derecho a la ciudad para estos grupos, especialmente el derecho a la movilidad libre y segura, el cual puede ser base para implementar políticas encaminadas al disfrute de los servicios y derechos que la vida urbana ofrece para el desarrollo óptimo de las personas que conforman estos grupos sociales de edad.

Palabras clave: Derecho Sentido; Movilidad Libre y Segura; Estudiantes Universitarios.

Abstract

The main intention of this article is to contribute to the discussion and advance of the rights of children, adolescents and youth recognized in many legal documents, making explicit the Right to the City for these groups, especially the right to free and safe mobility, which can be the basis for implementing policies aimed at the enjoyment of services and rights that urban life offers for the optimal development of the people that make up these social age groups.

Keywords: Right sense; Free and safe mobility; University students.



Introducción

En las últimas décadas nos encontramos ante un conjunto de cartas de derechos con miras a conformar al sujeto juvenil como un sujeto de derecho, estableciéndose en algunas de ellas posibilidades para que este grupo de la sociedad pueda participar en la construcción de lo público, fenómeno que ha sido objeto de conocimiento en los estudios sobre las y los jóvenes y sus heterogéneas manifestaciones de juventud, así como en los estudios urbanos, en donde los mismos actores han sido considerados centrales para el análisis de la esfera y espacio público (Meneses y López, 2018).

La intención de este artículo es reflexionar teóricamente y presentar algunos datos empíricos en relación con una categoría sugerente en el estudio de la ciudadanía de las mujeres: el derecho sentido (Del Valle, 2010). En términos generales, el derecho sentido es una forma de abordar la construcción de la ciudadanía, concebida como un proceso dinámico y en continua construcción desde la identidad, la conciencia, el cuerpo y las emociones; implica tomar en cuenta el derecho conocido o prescrito, las condiciones estructurales para ejercer ese derecho, las condiciones subjetivas para vivirlo y la concientización que pasa por la identidad, el cuerpo y las emociones para hacerlo parte de la experiencia, ésta finalmente, cierra el proceso de lo que hemos de considerar como ciudadanía, y permite que un derecho sea plenamente ejercido, sobre todo exigido por quien se considera el sujeto de derecho en el marco de una comunidad política.

A partir del derecho sentido, describo algunas de las vivencias de jóvenes universitarios y mujeres indígenas, en relación con su derecho a la movilidad, ésta planteada en el marco del principio de libertad y en relación con otro derecho humano, la seguridad. La investigación se llevó a cabo en el campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El derecho a la movilidad es parte de lo que se ha denominado el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978), que para el caso de las juventudes ha estado restringido en la medida que, por un lado, las y los jóvenes han sido considerados sujetos de tutela, condición que les ha excluido como agentes productores del espacio urbano. Por otra parte, se les considera como “un grupo social distorsionador, incómodo, molesto” por el tipo de prácticas que llevan a cabo en el espacio público (Camallonga, 2019:96).



Situación similar es la que viven las mujeres indígenas en la ciudad, a quienes además se les niega este espacio como lugar propio a través de distintas formas de discriminación, a tal punto que suelen sentirse ajenas a la ciudad (Escalante, 2004).

Para analizar la experiencia de jóvenes estudiantes universitarios y mujeres indígenas, utilizaré algunas de las reflexiones, opiniones y propuestas recogidas en la Investigación Diagnóstica para la Elaboración de un Modelo de UNAM Segura (en adelante investigación diagnóstica), financiada por el Programa de Apoyo a proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (IN302214) de la UNAM.

Se realizaron 17 caminatas de observación y grupos de discusión en los que participaron personal académico, administrativo y mayoritariamente estudiantes de la máxima casa de estudios de México en grupos de mujeres, grupos mixtos, así mismo, grupos de personas de la diversidad sexual, personas con diversidad funcional y mujeres indígenas. A partir de la información recabada se reconstruyó el panorama de las condiciones de infraestructura y servicios, así como de las condiciones arquitectónicas, urbanísticas y sociales en diferentes tramos de la Ciudad Universitaria que nos permitieron observar hasta qué punto en correspondencia con el género, la orientación sexual, la condición de discapacidad y de condición étnica es posible ejercer el derecho a la movilidad libre y segura, tomando en consideración diferentes momentos del día. En este texto haremos énfasis en cómo opera el género y la condición étnica en el derecho sentido en el ámbito de la movilidad.

La intención principal de este artículo es aportar en la discusión y avance de derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, el Pacto Iberoamericano de Juventud, entre otros instrumentos, lo cuales han tenido un aporte al ejercicio de una ciudadanía integral plena, en la que, el derecho a la ciudad, especialmente el derecho a la movilidad libre y segura puede ser base para implementar políticas encaminadas al disfrute y goce de los servicios y derechos que la vida urbana ofrece para el desarrollo óptimo de las personas que conforman estos grupos sociales de edad.

Presentaré primero una definición del derecho a la movilidad libre y segura y por qué surgió la necesidad de estudiarlo desde la categoría de derecho sentido en el espacio universitario, para después presentar algunas de las vivencias relatadas por las y



los estudiantes de la Ciudad Universitaria, dejando ver cómo el género es un mecanismo diferenciador de la experiencia de movilidad en el contexto de la ciudad, la cual se reproduce en el espacio universitario. En el siguiente apartado se presentan las vivencias relatadas por un grupo de mujeres indígenas en relación con su experiencia en la ciudad para finalmente mostrar la definición que hacen de lo que sería para ellas la movilidad libre y segura.

El derecho a la movilidad libre y segura en un contexto universitario

La Investigación Diagnóstica tuvo como finalidad elaborar un diagnóstico sobre las condiciones de seguridad e inseguridad observables en el campus central de dicha casa de estudios, la Ciudad Universitaria.

Nos interesaba, en esta investigación, conocer sí en este espacio era posible ejercer plenamente el derecho a la movilidad, debido a las características particulares del campus universitario y de la ciudad de la que es parte, la Ciudad de México (Castañeda, inédito). Esta indagación tuvo en cuenta la diversidad de perfiles que conforman lo que denominamos la comunidad universitaria, pero en los ejercicios de exploración territorial participaron en su mayoría estudiantes universitarios, a quienes en términos de edad cronológica y social, son considerados como jóvenes.

El propósito fue también generar un modelo de intervención, a partir de los resultados del diagnóstico para crear las condiciones de infraestructura, sociales y subjetivas para construir el derecho la movilidad libre y segura para la comunidad universitaria (Chávez *et al.*, inédito).

Entre distintas propuestas teóricas y metodológicas utilizadas en esta investigación diagnóstica, seguimos en particular los planteamientos de la antropóloga Teresa Del Valle (2010), quien propone que el derecho a la movilidad es vívido de manera diferente por mujeres y hombres, debido a la posición desigual y asimétrica que ocupan en la organización de género, ésta, por supuesto, concatenada con otros ordenes de relaciones de poder; a saber: edad, etnia, clase social, entre otras.

Desde esta posición, las mujeres son socializadas para ubicarse y conformar espacialidades que se construirán física y simbólicamente como femeninas, casi siempre



minusvaloradas, en las que se crea el imaginario de que en esos espacios es donde se tiene pertenencia y por lo mismo son seguros, refiriéndonos en concreto al espacio privado. No obstante, en él ocurren violencias cotidianas contra las mujeres, las cuales se han naturalizado y opacado dentro de las relaciones afectivas y las actividades de reproducción y cuidado que les han sido asignadas a ellas. De acuerdo con esto, en la socialización de las mujeres aparecerán los “imaginarios anticipatorios”, pensados como mecanismos de control y disciplinamiento, disfrazados en enunciados que son repetidos a las mujeres en su proceso de socialización para que piensen que el espacio público es en esencia peligroso para ellas, creándose los “espacios de miedo o temor”, los “espacios negados a las mujeres” y “los espacios que se niegan las mujeres”, ubicados en lugares y tiempos concretos del espacio público: callejones y túneles, calles solitarias, la oscuridad, espacios aglomerados, entre otros.

Los imaginarios anticipatorios obligan a las mujeres a retraerse al espacio privado porque en el denominado espacio público, donde el mundo masculino se despliega y los varones concretos llevan a cabo su existencia, el peligro y el riesgo para ellas es latente, específicamente el miedo a la agresión sexual y la violación en la calle, aunque no hubieran tenido ninguna vivencia de este tipo en el espacio público y vivan una constante agresión física y psicológica en el espacio privado, de tal suerte que acudirán al primero solo bajo ciertas normas escritas y consuetudinarias, concibiéndolo como un espacio al que no pertenecen y que no les corresponde. Esta vivencia de los espacios es, sin embargo, diferente para las mujeres de acuerdo con su edad, clases social y etnia. Estudios muestran cómo las niñas y adolescentes son más vulnerables al abuso sexual, mientras las mujeres viejas al abuso físico, psicológico y patrimonial en los espacios privados. Las jóvenes en tanto cuerpos sexuados son el grupo de mayor riesgo en los espacios públicos.

En este contexto, la movilidad es un eje, una bisagra que nos ayuda a conocer “la complejidad que encierra el sistema y las relaciones de género y dónde se ubica la violencia de género” para las mujeres (Del Valle, 2010: 261), no como una categoría unívoca, pues ésta encierra una heterogeneidad de situaciones y posiciones en las estructuras de poder de acuerdo a diferentes jerarquías sociales.

En sintonía con lo que venimos diciendo, la movilidad implica más que el desplazamiento de un punto “A” hacia un punto “B”. Se trata de un fenómeno complejo



de posibilidades y obstáculos que conecta el mundo doméstico y de la reproducción con el trabajo, la escuela, el mercado, los espacios de toma de decisiones y el mundo de la recreación y la manifestación artística. Por tanto, la movilidad más que una acción mecánica, es un derecho humano, poder ejercerlo implica prescribir este derecho para las personas, en especial para las mujeres, quienes ante el panorama descrito es más posible que no puedan ejercer, vivir o sentir este derecho como suyo.

En este sentido, es imperante que la sociedad y el Estado ofrezca las condiciones sociales, de infraestructura y de seguridad que permitan la construcción de este derecho para las mujeres y, claro, para otros grupos que tampoco han visto cumplido el derecho a la movilidad como pueden ser determinados grupos de edad como son niñas y niños, adolescentes y jóvenes; o grupos étnicos cuando las personas consideradas indígenas se les niega su lugar en la ciudad o se les obliga a un desplazamiento forzado a migrar hacia ella porque no existen posibilidades de sobrevivencia y reproducción en sus lugares de origen; o de clase cuando los grupos desfavorecidos económicamente son relegados a espacialidades de difícil acceso, que terminan prácticamente encerrándoles en esos espacios sin poder salir de situaciones de pobreza.

Pero un derecho como puede ser el de la movilidad requiere ser no solo prescrito, ejercido y vivido, requiere ser vinculado a la identidad sintetizada en cada sujeto de derecho, incorporándolo a través del cuerpo y las emociones para defender, en este caso, el derecho a la movilidad cuando éste intente ser vulnerado en el propio entorno, en el de la ciudad y desde el Estado. Todo esto requiere, por tanto, construir procesos de autonomía como parte del principio de libertad y de la seguridad no punitiva ni restrictiva de las libertades y el ejercicio de los derechos humanos; seguridad como un bien común construido de manera colectiva, dentro de la cultura de la no violencia, el buen trato y el respeto al medio ambiente.

Los espacios universitarios se vuelven clave en el ejercicio de derechos, no solamente porque en ellos se despliega el derecho a la educación y el conocimiento, se trata también de un espacio social en el que es posible la innovación, la creatividad, la posibilidad de pensar en otros mundos y formas de relación entre las personas, no obstante, es también un espacio en el que se reproducen las asimetrías, las desigualdades. En esta contradictoria conformación del espacio universitario, es necesario reflexionar y estudiar cómo los derechos, como es el derecho a la movilidad, y



otros muchos derechos más (la participación política, la libertad de expresión, la no discriminación, la vida libre de violencia, el derecho a la diferencia y a la diversidad; por pensar solo en algunos) se conforman como parte de la identidad de quienes integramos la universidad, en tanto sujetos sociales y como sujetos universitarios, con el objetivo de brindar a la sociedad en su conjunto, soluciones a problemas sociales encarnados en la propia experiencia y no distantes de ella.

Diferencias y desigualdades de género en la movilidad en la Ciudad Universitaria

En el caso de la universidad parece haber calendarios y horarios establecidos institucionalmente de manera neutra para hacer uso de las instalaciones universitarias como un lugar para el estudio, la investigación, el trabajo, la difusión de la cultura, la práctica del deporte, la oferta y el consumo de servicios varios, las actividades de ocio y convivencia, etc., que, sin embargo, se traslapan con los que vive cada persona que transita y habita la Universidad de acuerdo con sus características sociales y su función institucional; estudiante, trabajador académico, administrativo, funcionario/a, las cuales no son inocuas a las disposiciones neutras de la institución, pues, como veremos, silencian las necesidades de ciertos grupos dentro de la universidad: las mujeres en su conjunto, las personas con discapacidad motriz, y las personas de la diversidad cultural y sexual, quienes enfrentan circunstancias particulares para la movilidad dentro de las instalaciones universitarias.

La zona de Ciudad Universitaria marca la dinámica social que se vive, pero también el diseño, cuidado y mantenimiento del espacio. De alguna forma, quienes han hecho la arquitectura de los espacios han tendido a cuidar la estética del lugar, aprovechando la geografía que caracteriza la zona y tratando de conservar lo más posible el diseño original. Más recientemente con la cantidad de personas y, sobre todo, del uso del automóvil que se ha acrecentado dentro de la Ciudad de México y, en particular, dentro del campus central de la Universidad, se han llevado a cabo medidas para agilizar el tránsito vehicular, en detrimento de quienes se trasladan de manera peatonal.



Por otra parte, diferentes situaciones de inseguridad han marcado la tendencia de enrejar edificios y zonas enteras; todo lo cual constituyen acciones aisladas que de ninguna forma contribuyen a mejorar el tránsito y la movilidad de las personas dentro de este espacio universitario.

Los grupos de discusión y las caminatas de exploración territorial antes ya mencionadas, se llevaron a cabo en tres momentos del día; tratando de identificar cómo se construyen identidades genéricas en estos espacios, en las que se sintetizan otros referentes identitarios que nos permiten analizar formas de tránsito diferenciadas, que en muchos momentos son también desiguales para personas y grupos que se posicionan en la base de las jerarquías que impone la sociedad y la propia Universidad.

El género, la edad y la etnicidad nos develan diferentes percepciones sobre las condiciones de seguridad e inseguridad en la Ciudad Universitaria, ante las cuales es imposible tomar medidas unívocas y homogéneas.

Encontramos que para quienes habitan o visitan el campus central de la Universidad Nacional, éste conforma más que un espacio educativo y de trabajo, ya que se trata también de un lugar en el que se establecen lazos de amistad, espacios para la expresión del erotismo y la sexualidad, para ejercitarse o buscar la expresión artística y cultural, incluso para descansar, meditar y para el ocio. Claro está, se establecen vínculos institucionales entre distintos actores, que se dinamizan en espacios y horarios particulares: el aula, las oficinas administrativas, los cubículos, los laboratorios, los estacionamientos, los recintos culturales, la rectoría; distribuidos en diferentes zonas (escolar, científica, cultural y comercial) y áreas de conocimiento (ciencias y humanidades).

Dichas zonas y áreas se encuentran separadas por circuitos que las conectan y a la vez las diferencian una de otras, cercadas todas ellas por una frontera de muros, paredes, rejas y puertas que separa la Ciudad Universitaria del lugar en el que se ubica en la ciudad, donde existen zonas habitacionales, comerciales, hospitales y oficinas gubernamentales, así como importantes avenidas del sur de la ciudad: Insurgentes, IMAN, Universidad, Delfín Madrigal y Cerro del Agua. No obstante, la extensa área y espacio complejo que conforma la Ciudad Universitaria, alberga a una serie de actores que se sienten parte de una comunidad, a la que se alude constantemente en los discursos como un espacio de pertenencia, de protección y de seguridad, llamando la



atención que cuando se habla de la comunidad universitaria no se considera la jerarquía que está en su interior o que pueda ser testigo y cómplice de la violencia, discriminación o inseguridad, pues se piensa que estas últimas situaciones son provocadas precisamente por quienes no son de la comunidad universitaria:

[...] a mí me da confianza la UNAM no sé por qué, o sea yo llevo a la UNAM y como veo comunidad universitaria y veo que todo mundo como es, está en diversas actividades, al menos las zonas que transito que normalmente es por allá por derecho por rectoría [...] (Mujer estudiante, 2015)

[...] sí alcanzas a observar los distintos grupos que hay en el espacio y eso creo que también es bueno, pero ahí se siente que también es un lugar donde llega la gente a estar un rato [Bigotes de CU], a pasarla bien digamos, pero yo sí observo personas que me parece que son externas a la comunidad universitaria, como que tienen un espacio ya definido en este lugar, hasta decíamos que olía a marihuana cuando pasamos, y está el contraste, por el otro lado están las carpas como una acción para tratar de volver a hacer de ese espacio, un espacio comunitario, de la comunidad, y hace unos días que pasé por ahí, sí había unos chicos bebiendo y sí estaba un carro de vigilancia retirando a este grupo, traían ahí su garrafoncito, entonces sí entraban ahí a vigilar (Mujer indígena, 2017).

La idea de que existe una comunidad universitaria tiene una potencia que sin duda puede contribuir a mejorar las condiciones de seguridad, no obstante, debe mantenerse una visión crítica que permita afrontar las jerarquías y las exclusiones que se establecen entre sus integrantes, de tal forma que la comunidad no se convierta en un actor que propicié la violencia, la discriminación y la inseguridad. Para ello, la comunidad universitaria debe cohesionarse a partir de los principios de igualdad, libertad, autonomía y democracia, así como bajo el paradigma de derechos humanos y reconocimiento de las diversidades (de género, sexuales, culturales y de las discapacidades).

La idea de la comunidad universitaria como un espacio de pertenencia, protección y seguridad se desdibuja, principalmente para las mujeres, para quienes el espacio en conjunción con el tiempo son elementos centrales que hacen a ciertos lugares propicios para la violencia sexual, manifiesta en diferentes expresiones que van desde el acoso sexual a la violación, e incluyendo el hostigamiento a chicas y chicos con una orientación no heterosexual:

En [la facultad de ciencias] políticas veo más problemas que acá, aquí es un lugar bastante cómodo en el día y, por supuesto, que la noche hay que salir



corriendo porque no hay vigilancia, no hay iluminación, si te metes por acá te pones en riesgo, ha habido casos de violencia sexual, sobre todo en estas zonas, hubo el caso de una violación por acá por la zona de institutos, pero en general veo más problemas allá en la facultad que aquí (Mujer estudiante, 2015).

El miedo a la violencia sexual es una experiencia marcada por el género en el espacio y el tiempo, constituyendo así la experiencia espacial de las mujeres y reconocida por los propios varones:

[...] yo tengo más miedo al acoso sexual a que me roben, si me roban pues me roban mi celular, mi cartera y ya, no pasa nada. Pero sí tengo más miedo a agresiones sexuales (Mujer estudiante, 2015).

Ustedes, la mayoría de los hombres, no estoy generalizando, pero tú pasas por un lugar oscuro y lo que cuidas es tu cartera, tu celular. Tú estás en un lugar no visible y lo que cuidas es que no te lleguen y te arrebaten la mochila. Y nosotras antes de cuidar mochila, cartera, celular, vamos cuidando el cuerpo (Mujer estudiante, 2015).

Resulta de gran importancia que las mujeres puedan señalar el acoso sexual como un problema central en su experiencia dentro de las instalaciones universitarias, ante lo cual no perciben una respuesta de la institución para recibir denuncias, y menos para erradicar estas situaciones dentro de la Universidad.

[...] el acoso ¡es una de las situaciones que creo que, a las mujeres, aquí dentro de Ciudad Universitaria tenemos a la orden del día porque persiste! Y no hay dentro de la institución un organismo o comisión ¡ni siquiera un “módulo de atención” al cual acudir! (Mujer estudiante, 2015)

Una situación que salió a la luz, y que fue difundida en diferentes redes sociales, fue el acoso sexual en los baños de mujeres en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pero que sucedió en otras más como la de Psicología y la Escuela Nacional de Trabajo Social, ante lo cual hubo en lo inmediato poca respuesta de las autoridades para después instalar en los baños de estas distintas facultades “botones de pánico”, que provocaron entre las estudiantes mayor inseguridad.

No sé si siga pasando, pero el semestre pasado había un tipo – y lo digo aquí porque creo que ustedes tienen más disposición (risas) de hacer algo e identificar las salidas. En Políticas, el semestre pasado hubo una campaña mediática por parte de las mujeres que sufrieron acoso en el baño ¡yo también lo sufrí!, pero o sea, yo no lo sufrí tanto porque también me salí y así, o sea sí vi y lo vi extraño y “me siguió un poquito”, pero yo soy muy... ¡los confronto!, entonces yo... la parte de vivir en un lugar tan violento, me ha dado ciertas situaciones de cómo manejarlo, pero eso no me equilibra,



entonces lo confronté y no hubo mayor problema, pero hubo a chicas que se les metieron al baño y ¡fueron a decirles a los de vigilancia! - y me tocó a mí - y los de vigilancia dijeron: “ahorita subimos”. ¡Se le dijo al Director y no hizo nada!... no sé si siga, pero hasta el semestre pasado ¡el acoso en los baños de mujeres en la Facultad de Polacas, era una cosa cotidiana! y que era cotidiana y que no solamente a una chica ¡Acá fueron varios! y se empezó a denunciar y se visibilizó que tanta permeabilidad tenía por la mediatización que hizo esta chica, empezó hacerlo y o sea “la recomendación” (risas), la recomendación fue: “ve acompañada...” O sea... “ve acompañada” o sea... cómo esperas, y qué tal ¡si tiene un arma blanca, un arma de fuego, que tal si me empuja! O sea, en qué sentido... y las autoridades de la Facultad ¡no respondieron, ni las autoridades académicas, ni las de seguridad! ¡ninguna de las dos! y me parece ¡muy indignante!, porque es ¡invisibilizar a la mitad de su población!, o sea como: “nada más es acoso y nada más te están viendo los calzones”, ¿o sea? ¿Ya ni siquiera puedo ir al baño segura? eso sería lo único que [...] ¿denuncio? (Mujer estudiante, 2015)

Si bien desde la condición de discapacidad y de etnia, el acoso sexual no fue central en los grupos de discusión, ser una mujer extranjera fue percibida como una característica que añadía riesgo en razón de dicha experiencia.

Yo sí me siento expuesta, bueno es también una cosa general de ser extranjera en México y que sí se nota que no somos de aquí, sobre todo en una sociedad machista [...] yo me siento más expuesta a agresiones en la calle porque obvio como llamamos más la atención por ser diferentes y también cuando yo estudiaba aquí no consideré ni un minuto tomar cursos como clases en la tarde ni muy temprano, ni muy tarde, en ningún momento, yo tenía muy presente no quedarme hasta muy tarde o por ejemplo para estudiar a mí se me dificultaba encontrar espacios para estudiar porque no me quería quedar aquí aunque aquí si había como instalaciones, pero después tenía que considerar regresarme en la tarde después de las clases y como yo lo tenía muy presente y la verdad no sé si somos más expuestas a agresiones por ser extranjeras o no, pero sí cuando la gente te voltea a ver todo el tiempo y los hombres o los trabajadores te dicen comentarios o te chiflan como si te sientes más expuestos a sufrir ese tipo de cosas, aunque no sé, pero si sientes que no puedes pasar como libremente (Mujer estudiante, 2015).

Los hombres, en general, consideran que la violencia sexual les pasa a las mujeres, y que en la universidad es una situación que sucede entre los profesores y las alumnas, sin percatarse que algunas mujeres tienen miedo de sus propios compañeros. Veamos cómo se expresan estas ideas en diferentes testimonios:

[...]definitivamente creo que si hay una diferencia como hombre, primero que nada, no sufres de acoso, no sufres de violencia sexual, o sea no podemos decir que no se sufre pero obviamente no se sufre en la misma



medida que con mujeres ¿no? por ejemplo, si voy caminando por CU en una zona oscura y va un grupo de chavos posiblemente tenga miedo de que me puedan asaltar o decirme algo pero no estoy atento o alerta a que definitivamente me puedan decir algo, o sea creo que la condición de hombre y más en México [...] es feo [...] tú como hombre camina con una mujer y es probable que a la mujer no le digan nada, pero si la mujer fuera sola es mucho más probable que la insulten, la sigan, se sienta insegura, a que nosotros como hombres (Hombre estudiante, 2015).

Pues a comparación de ellas, pienso que mi condición de varón si es un tanto más simple porque no estás recibiendo muchísimas de estas cuestiones, por lo general ¡no sufres acoso ni demás! ¿No? Y quizás cosas como que feas: ¡pues los baños!, pero creo que eso es algo igual muy compartido, entonces en general creo que en tanto varones sí la tenemos un poco más fácil por así decirlo (Hombre estudiante, 2015).

[...] No, solo así de algún lugar específico no, ni asaltos, sólo he escuchado de acoso sexual de algunos profesores hacia las alumnas (Hombre estudiante, 2015).

[...] a mí también me ha tocado lamentablemente situaciones de violencia que tienen que ver con que ¡soy mujer y es terrible, es doloroso, es difícil!, luego no sabes si quieres volver a la escuela o ¡no quieres volver a la escuela. ¡Yo sufrí acoso en la Facultad de Filosofía, y era muy difícil! porque me encontraba a esta persona en un lugar y después la volvía a encontrar en otro lugar y después en otro lugar, al grado que yo dije "¡no sé si valga la pena seguir yendo a estudiar!" (Mujer estudiante, 2015).

En definitiva, el miedo a la violencia sexual es un obstáculo para que las mujeres pueden ejercer su derecho a la movilidad libre y segura:

Pues yo creo que mi mayor miedo es cuando ves a muchos hombres juntos y yo caminando sola en un lugar oscuro y de noche. Es como de seguro me van a hacer algo, me pueden tocar o algo peor ¿no? Y creo que ese es un miedo muy particular de las mujeres, que dices, "mejor no paso por ahí porque me van a violar" y creo que eso es, desde mi perspectiva lo que a veces pienso, bueno, pues que se lleven mis cosas, mi mochila, mi cámara, mi celular, lo que sea, pero que no me peguen o algo así, pero que no me violen (Mujer estudiante, 2015).

La latencia de la violencia sexual para los hombres no pasa por su experiencia del espacio y del tiempo, o por lo menos no se vive de la misma manera, tal como lo explica el testimonio, antes mencionado. No obstante, el robo y el asalto es el miedo latente que tienen los hombres en la ciudad y que se replica también en la Ciudad Universitaria.

Más bien por el riesgo de ser asaltados, no, porque no tanto, porque creo que la violencia es más así, hacia la mujer, en el caso yo siento del de los hombres es más el temor de ser asaltados a que nos quiten nuestras



pertenencias, no, y más en este trayecto, o sea, creo que todos estamos de acuerdo que de noche se vuelve solo y nada confiable (Hombre estudiante, 2015).

La percepción de inseguridad en un espacio se construye a partir de una vivencia directa, pero también de un imaginario anticipatorio, el cual se construye a partir de la socialización genérica de quien percibe un espacio como inseguro, y que se alimenta de los rumores y algunos estereotipos que se propagan sobre los lugares. En este caso, para las mujeres la noche, la oscuridad y el aislamiento son un momento y una circunstancia que provoca el miedo y, por tanto, sentimiento de inseguridad, mientras que, para los hombres, los mismos elementos abren posibilidades para entrar al mundo público, congregarse y realizar actividades lúdicas y de recreación; uno de estos imaginarios que es muy potente es que el espacio público abierto pertenece de alguna manera a los hombres, tal como se expresa en los siguientes relatos.

Yo estudio posgrado de Pedagogía y muchas de mis clases fueron en la Facultad de Filosofía y Letras. Entonces cuando sales de noche de la facultad, es como complicado, y no... solo de noche a veces cuando me quedo a leer en la biblioteca y sales por ejemplo desde las seis de la tarde, el pasillito este que conecta la Biblioteca Central que conecta con Filos y te lleva al estacionamiento [...] Entonces ese pasillo, o sea, hay sí privilegios genéricos de ser hombre [...] yo he visto que, y otras amigas cuando tomábamos clases en el PUEG me decían “-no por ahí no -Y ¿por qué no?” Porque en ese pasillo desde las cinco de la tarde me ha tocado ver que hay así, grupitos de chicos tomando, grupitos de chicos preparándose su churro de mota y chicos que están así echando desmadre, pero están tomando y fumando, en todo ese pasillito que está así a mano izquierda, continuas está la jardinera, todo ese pasillo, o sea desde temprano hay grupitos de chavos y me parece alarmante porque he salido de noche y hay poca iluminación, hay poca vigilancia y los grupitos están ahí y ya tú puedes darte cuenta que los chavos ya están o bien drogados o ya están bien borrachos (Hombre estudiante, 2015).

Entonces ahí sí los privilegios de género en tanto que te ven como hombres, pues no, no te dicen nada o en esa situación pues puedes transitar un poco más seguro, pero creo que para las chicas sí es muy violento el hecho de pasar por ese espacio, y ahí sí, siempre lo he dicho, es tan evidente, o sea, es a lado de la Biblioteca Central, está justo en frente de Rectoría y pues yo nunca he visto que hayan hecho nada, incluso me ha tocado ver saliendo de clase de Filos desde las dos de la tarde chavos que ya están medio ebrios en el estacionamiento y eso pasa de los dos lados, tanto en el estacionamiento de Filos, enfrente de la Biblioteca Central como en el estacionamiento de Medicina, o sea ahí siempre hay chicos que están tomando, siempre hay chicos y digo chicos en el sentido de hombres, me ha tocado ver una o dos mujeres, y eso de lado de filosofía, pero los chicos o sea son zonas que tú ya sabes que ahí hay chicos que están borrachos y que si pasas noche es muy



probable que te encuentres chavos en grupitos que están tomando (Hombre estudiante, 2015).

[Por] la Dirección de CCH tú subes tranquilamente está la puertita de esa dirección, luego está exactamente un hueco y bajas en las escaleras y ahí sea la hora que sea, yo he pasado ahí a medio día, a las diez de la mañana, a las tres de la tarde, a las cinco, no he pasado de noche, y ahí sí ya me da miedo, ahí ni qué privilegios de género, ahí sí me da miedo ¿Por qué? porque como son oficinas cierran temprano, entonces está ese hueco, bajas las escaleras y debajo de las escaleras me parece que es un taller, pero en ese taller yo ¡nunca he visto a nadie!, nunca he visto una patrulla, he insistido en todos los horarios que he pasado siempre hay chicos fumando, siempre hay chicos tomando y están sentados así plácidamente sobre lo que serían los pasamanos o no sé cómo decirlo, o sea, obstruyen el paso, entonces si a mí como hombre por esos privilegios de género se me hace violento y dudo en pasar por la noche porque sé que van a estar y está oscuro, y se reúnen grupos grandes porque me ha tocado ver que se reúnen siete, ocho chicos así en grupitos y que descaradamente también orinan ahí en las jardineras porque es un espacio que está aislado y que están estas cuestiones de maleza, e insisto sigues caminando y no hay seguridad [...] no hay iluminación. Creo que todavía es más violento para las mujeres ¿no? ese espacio, ¿No sé si alguno de ustedes ha pasado por ahí?, y bueno esos son los dos que tengo en mente o que desde mi experiencia como universitario me ha tocado percibir como violentos, y como violentos e inseguros (Hombre estudiante, 2015).

[...] sí he notado muchísimo que incluso hay espacios donde incluso se congregan y que incluso se vuelven espacios de acoso, incluso como que "mira esa chava y mira esa chava" y como que son cúmulos de hombres que están siempre, acosando y viendo cuando una [mujer] pasa [...] (Hombre estudiante, 2015).

yo creo que estos espacios que están desiertos [...] pero que están poblados ahí por grupitos, sobre todo de hombres, pues son agresivos, si son agresivos incluso para nosotros, ya me imagino la percepción que podría tener una de nuestras compañeras transitándolo sola (Hombre estudiante, 2015).

El modelo de construcción de la masculinidad o de hombría se refleja en las facultades, en los espacios de reunión de hombres observando y acosando a las chicas que van transitando por ahí, en espacios abiertos. Creo que la misma Ciudad Universitaria ha sido dividida, clasificada por las zonas que no es seguro pasar. Para las mujeres ingeniería es como de lo más sonado y bueno me da la impresión de que ahora ha disminuido porque han entrado más chicas a estudiar ingeniería a la facultad pero antes que no había mujeres era muy peligroso pasar por ahí (Hombre estudiante, 2015).

Cuando salía de la CELE [Centro de Estudio de Lenguas Extramjeras] tarde y era viernes y tenía que pasar por Ingeniería, prefería ir por otra ruta porque es seguro que es como: hombres, borrachos, tomando afuera en sus coches; me va a pasar algo, y entonces prefería no pasar justo enfrente de Ingeniería que es donde se ponen los coches donde están tomando los chavos e irme



directo a la parada del Pumabús que está enfrente o cruzarme del otro lado (Hombre estudiante, 2015).

En la segunda parte del circuito pude notar por ejemplo en la cuestión de la afluencia que es un espacio con mayoría de hombres, sobre todo en las zonas deportivas, o sea yo solo vi a una chica jugando. Hay una cantidad de afluencia muy grande, en ciertas horas también, pero insisto se me hace como una zona donde hay una afluencia como de muchos hombres, por la cuestión de la división socio-sexual del espacio, en el que las zonas deportivas pues están ocupadas por los hombres, incluso esta zona que está allí donde están los aparatos para hacer ejercicio, he pasado muchas otras ocasiones y jamás he visto a una chica y creo que, de noche, a menos de que vayas acompañada (Hombre estudiante, 2015).

Diferencias y desigualdades étnicas en la movilidad en la Ciudad Universitaria

En la Investigación Diagnóstica, el equipo de investigación considero de gran relevancia identificar a la población indígena que hace uso de las instalaciones universitarias en diferentes formas y funciones. Para acercarnos a su experiencia de movilidad en los espacios universitarios, se realizó el 5 de mayo de 2017, una caminata de observación y un grupo de discusión con cinco mujeres indígenas, quienes participaban en un seminario de investigación en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; tres de ellas forman parte de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México (CONAMI), de ellas, dos son integrantes de la Comisión de Niñez y Juventud de la misma Coordinadora y fueron estudiantes de la UNAM, una de la Facultad de Derecho y otra de la Escuela Nacional de Trabajo Social; una más era una joven estudiante que en ese momento terminaba el último semestre de bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM y, la última era estudiante de licenciatura en la Universidad Autónoma de Hidalgo.

Por razones de espacio presentaré únicamente los datos sobre la percepción de seguridad y espacios peligrosos que nos expresaron las mujeres indígenas que participaron en el ejercicio de reflexión y experiencia espacial.

En el trayecto una de las participantes observó que uno de los señalamientos tenía una cadena, [al comienzo del Paseo de las Ciencias con dirección al Anexo de Ingeniería], lo que nos explica, “produce una sensación de intranquilidad [e] intimidación”. Al igual que para mujeres no indígenas, la oscuridad, los carros



estacionados en puntos ciegos, donde no se alcanza a ver si hay personas dentro, los espacios solos, las rejas, las cadenas y transitar solas se convierten en situaciones de peligro, al respecto nos dice una de las compañeras:

[...] pues yo digo, bueno yo cuando estudié aquí, yo procuraba andar como en esta zona, en la del circuito Mario de la Cueva porque es ya zona cultural, pero en el día porque en la noche no me da confianza la verdad, ya no circula mucha gente y más cuando ya es viernes hay menos estudiantes, la verdad no, no me da confianza circular aquí en la noche, no me da confianza (Mujer indígena, 2017).

En contraste con lo anterior, la percepción de seguridad pasa por el día (la luz), que haya diversidad de grupos, en particular con quienes sentirse identificada como pueden ser a quienes se considera como estudiantes, como comunidad, en quien se confía para poder pedir auxilio ante una situación de peligro:

[...] yo creo que la luz siempre te da seguridad, poder andar de día te ayuda, en este lugarcito que decíamos que hay un poco de todo [...] te llama la atención porque ves la diversidad de grupos y algunos los ves en cierta actitud así como que no muy amigable, pero a mí lo que me hace caminar por ahí es que veo más comunidad estudiantil y entonces siento que no es tan fácil... no me siento tan vulnerable en ese momento porque hay más gente y yo lo que he tenido de experiencia es que la comunidad no te va a dejar sola en un momento de auxilio (Mujer indígena, 2017).

Pidiéndoles que identificarán similitudes y diferencias entre los lugares en donde viven y transitan fuera de la universidad y la Ciudad Universitaria, las respuestas dependieron de la relación que han tenido con la ciudad, ya sea como nacidas en la misma o como migrantes temporales o permanentes. La más joven nos comentó lo siguiente:

Yo vivo en la colonia de Santo Domingo que está muy cercana Ciudad Universitaria [...] y no noto mucha diferencia en entrar a Ciudad Universitaria, salir de ella y adentrarme a Santo Domingo porque fuera de mi casa fuman marihuana, hay drogadictos ahí, que afortunadamente no me han faltado, no han dañado mi integridad física, pero veo que también en los frontones de ingeniería están fumando marihuana o en el espacio que hay para cruzar de la Facultad de Ciencias al Metro Universidad también están ocupando los espacios para hacer otras actividades no relacionadas a la vida académica, por así decirlo (Mujer indígena, 2017).

Una de las participantes, quien fue estudiante de derecho en Ciudad Universitaria y vive ahora en su comunidad de origen comenta lo siguiente.



[...] si noto diferencia de salir de ciudad Universitaria a otros espacios, pues depende de qué referencia tome, pues si la tomo con relación a mi lugar de origen, pues mucha diferencia porque pues allá difícilmente observo lo que observo aquí, aquí todo el tiempo tengo que estar así como cuidándome (risas), y yo soy una persona muy distraída la verdad, y de pronto no me fijo y me pierdo, y luego traigo el celular aquí en la bolsa, y no sé, como que eso allá en mi pueblo lo hago y como si nada, pero pues aquí tengo que estar tratando de enfocarme más, de fijarme en los señalamientos y demás. Y me acordaba por ejemplo de una vez, algunas veces he traído a mi hijo aquí a la UNAM, y siempre me dicen, no, no te lo lleves porque un día te lo van a arrebatar y no sé qué ¿no? y yo digo es que a mí me da confianza la UNAM no sé por qué, o sea yo llego a la UNAM y como veo comunidad universitaria y veo que todo mundo como es, está en diversas actividades, al menos las zonas que transito que normalmente es por allá por derecho, por rectoría, donde está más leve ¿no? pero por aquí la verdad ya no me metería con él, honestamente por estos lugares que hemos transitado preferiría mejor no sé, usar taxi, no sé. Y en relación a la Ciudad de México pues la verdad el metro y todo eso, para mí siempre ha sido, cuando estuve estudiando aquí en México jamás me asaltaron y jamás perdí mi celular, no me robaron nada y estos meses que he venido por alguna actividades, la verdad si he notado que hay algunos cambios en relación a la seguridad, en general, que porque ya nada más te ven tantito que traes un objeto de valor y ya luego, luego te lo quieren quitar y yo antes no lo veía o sea, a lo mejor porque es mi experiencia propia, pero si he notado ese cambio. Eso de que ahorita la situación está peor que hace cuatro, cinco años que yo transitaba aquí en la universidad, y nunca me había sentido, así como insegura y ahorita la verdad todo el tiempo estoy a las vivas. En el metro ya me asaltaron dos veces, una vez me quisieron estafar (risas), en estos como cuatro meses que he venido así, nada más transitando la ciudad y es cierto que nada más ven si traes por ejemplo algo diverso, o sea a quien llegarle y a quien no porque te ven más insegura, si ven que no eres de acá, y todo eso, siento que si somos más vulnerables las mujeres indígenas transitando por la Ciudad Universitaria como por la ciudad (Mujer indígena, 2017).

Otra de las compañeras que vive en uno de los municipios conurbados a la Ciudad de México, con una larga historia de migración rural e indígena, nos explica que ahí ella se siente segura con respecto al resto de la ciudad:

He vivido por mucho tiempo en Neza (Nezahualcoyotl) no es como una ciudad sin violencia ¿no? pero al menos hay como mucho parecido a una comunidad de otro estado porque la gente se conoce, no hay como tantos edificios ¿no? entonces tomando en cuenta a donde voy a trabajar pues nada que ver con la ciudad. Creo que cuando llegas, en momentos no es muy abierta con las personas que vienen de fuera. No es como muy te ayudo, creo que en momentos se te acercan, pero luego tienes miedo porque dices, y qué tal si me roban ¿no? o me quitan (risas) mis cosas, o que tal si ahorita viene con la buena cara y ya después te quita todo, entonces, si venir, estar aquí es de mucho cuidado, a mí al menos, me da miedo pasar las avenidas, ya ven que la ciudad es de avenidas grandes, aunque veo el semáforo, no me da confianza, no me da confianza cruzar, entonces si es como de estar muy atenta, con miedo y aunque tratas de vencer esas ideas



que dicen, que la ciudad es insegura, bueno tú dices al principio a lo mejor voy con otra idea ¿no? Digo, voy abierta a ver, a explorar, pero pues ya la experiencia te ha hecho a que vayas muy atenta, muy con a ver quién te sigue, quién va a lado, nada más sientes que va alguien aquí a tu lado y mejor o le caminas o te detienes ¿no? porque ya está, así como “la ciudad no es segura (Mujer indígena, 2017).

Nuevamente, la más joven de las participantes comenta sobre su preocupación por el cambio percibido en la seguridad del espacio universitario por las dos compañeras que estudiaron unos años antes.

Pues me preocupa que mis compañeras mencionen que ellas estuvieron aquí en otras generaciones hace muchos años, que no notaban tanto peligro, tanto riesgo de estar transitando por Ciudad Universitaria, por la ciudad en sí, y que a lo mejor tampoco las discriminaban mucho y yo como nueva generación o menor que ellas, vivir en un ambiente completamente distinto, más inseguro, mas falta de educación muy carente de muchas cosas, creo que eso también me produce más miedo porque vamos avanzando conforme pasan los años, pleno siglo veintiuno y donde está el desarrollo o el avance, en si me da mucho miedo escuchar que a lo mejor yo, más joven, puedo estar más vulnerable a estas situaciones, todas, todes, pero pues yo más joven me siento más insegura, ahora con más temor (Mujer indígena, 2017).

En términos generales, las participantes hablaron de sentir más seguridad en las instalaciones universitarias con respecto a la ciudad en general, pero en ambos espacios se sienten menos seguras con respecto al lugar donde residen. Cabe señalar que la caminata descrita en este apartado se realizó unos días después de haber sido encontrado el cuerpo sin vida atado a una cabina telefónica de una joven dentro de las instalaciones universitarias, incluso antes de la caminata, las participantes habían estado en la marcha que se organizó para exigir fuera esclarecido el caso. Tal situación suscito comentarios específicos y marcó las observaciones que se narraron en el grupo de discusión.

Pues yo la verdad comparto la idea que CU era un lugar seguro, pero con esto que paso de la chica, para mí, o sea se me rompió algo interiormente y digo, es que ya no es seguro [...] Yo pienso que las personas hacen las instituciones, si estas personas son violentas, discriminan dentro o fuera de CU, yo creo entonces [que] la única distinción que venir aquí es pues porque estás estudiando una carrera, pero si sales y sigues siendo la misma persona violenta, pues no cambia nada ¿no? al fin y al cabo las instituciones las hacen las personas y si las personas no cambian, no va a cambiar, no va ser gran diferencia ¿no? (Mujer indígena, 2017)

Pues me sumo a esto de que ante la situación que se ha vivido de encontrar a esta chica asesinada aquí, pues te das cuenta de que ya no es un espacio



tan seguro. Yo también entre la comunidad universitaria pues me siento segura, pero te vas dando cuenta de que eres muy vulnerable ¿no? Observas que también hay carros que hacen de taxis que no tienen señalamiento, que no están bien identificados, entonces esa es desgraciadamente la parte de continuidad que se está empezando a dar aquí, esa violencia, esa dinámica que tenía la ciudad allá afuera, pues ahora también se está instalando aquí desgraciadamente. Es triste verlo así, y ver que no hay un sistema de seguridad, no hay medidas de cuidarnos entre nosotros, entre nosotras, y pues te habla de cómo vamos avanzando en el individualismo ¿no? En que cada quien va a construir su protección, y con eso vas a caminar ¿no? Y sin mirar atrás que pasa con los demás. Creo que el miedo es lo que nos está haciendo pues llegar a estas situaciones, tener miedo de todo, de todos ¿no? Ver a todo el mundo sospechoso, a diferencia de los lugares donde estaba, de dónde venimos, donde puedes caminar y disfrutar de lo que estás viendo ¿no? Y saludar a las personas y aquí ya no, aquí es cuidarte de las personas, vas a caminar pensando en la meta ¿no?, (risas) tengo que llegar a este punto y ahí tengo que, y voy así ¿no?, y dejas de mirar muchas cosas ¿no? Lo comentaban ahora ¿no? Dicen ¡Ah esto no lo habíamos visto! Porque ya vamos así ¿no? Así todos cubiertos y solo nos interesan los pasos que estamos dando en ese momento para llegar a donde queremos llegar, entonces ya no hay un disfrute del espacio público, ya no es un espacio público que te permita hacer comunidad, que creo que es la diferencia que todavía tenemos aunque desgraciadamente también la violencia ya nos está alcanzando (Mujer indígena, 2017).

Las participantes hablaron acerca de lo que Teresa Del Valle (2006) denomina “los imaginarios del miedo” con los que se socializa especialmente a las mujeres, al respecto comentaron lo siguiente.

Pues tiene que ver con la idea que nos siembran de que somos vulnerables, y de que porque somos vulnerables necesitamos ser protegidas y entonces pues vas también caminando con esa inseguridad de que, pues no puedo ir sola, o aunque vaya con una compañera, vamos solas ¿no? No estamos acompañadas aunque estemos dos o tres, vamos solas si no hay un hombre, entonces yo creo que eso también, nos hace vernos a nosotras misma vulnerables, y reforzar la idea ante los otros de eso ¿no?, de que somos vulnerables, y desgraciadamente en medio de toda la impunidad que estamos viviendo, se asesina una mujer y se viola, y no pasa nada, se transmite ese mensaje, de que puedes ser violentada y no le va a pasar nada al agresor, y entonces por eso nosotras siempre tenemos que estar alertas de a dónde caminamos, a qué hora lo hacemos, como lo hacemos, como vamos vestidas ¿no? ya no puedo traer unos aretes bonitos, porque me van a arrancar la oreja, (risas) Entonces te haces hasta tú responsable de esa violencia que recibes. Creo que es ahí también lo que nos coloca en una situación así de estrés, de impotencia (Mujer indígena, 2017).

Me subí al camión y un chico ya muy grande me hizo muchas preguntas. Al principio no note si quería agredirme porque mi respuesta inmediata fue de entablar una comunicación, el dialogo, rescatar esa parte porque también como indígena quieres rescatar desde otros espacios que no es tu comunidad, lo que no vives durante un tiempo ¿no? lo que no vives unos



meses mientras estas estudiando, querer dialogar con alguien más porque no estás en tu comunidad ¿no? y hay más personas con las que si puedes entablar ese dialogo de confianza. Le respondí pero ya sus preguntas fueron más profundas, qué estás estudiando, de dónde vienes, a quién vas a ver, a dónde vas, en dónde te bajas, y en el camión ya veníamos muy, muy pocas personas, una señora que venía a mi lado, un poco para hacerme más segura, le dije y dónde queda biblioteca central, aunque ya sabía ¿no? pero para sentirme más en confianza le hablé a la señora ¿no? por cualquier cosa [...] estaba muy oscuro ese camino, ese cruce, así que decidí apresurar mi paso hasta llegar a la facultad de derecho empecé a ver a más gente y a un chico a mi lado, entonces pues voltee, como viendo si me seguía; corrí, corrí, hasta llegar al punto de reunión con la otra persona y en cuanto llegó, cuando me reuní con la otra persona, pues lo abracé ¿no? como diciendo ¡Ay creo que me siento más segura ya porque ya sé que puedo confiar en que tú me vas a proteger (Mujer indígena, 2017).

A los imaginarios del miedo como mujeres se aúna la experiencia constante de discriminación por ser indígenas, como nos explica una de las compañeras.

[...] yo creo que en parte a veces la gente se aprovecha, pues no sé por qué por ejemplo, pues traemos la vestimenta y todo y luego tomas un taxi y resulta que cuesta treinta pesos y ya te dicen, son ciento cincuenta ¿no? o también esta parte como de que hay compañeras hermanas que sabemos cómo transitar en la ciudad bueno al menos en el metro ¿no? pero piensan que somos ignorantes de esta ciudad, y creo que es como una doble moral porque por una parte te discrimino, pero por otra parte te quiero ayudar orientar porque no sabes ¿no? entonces creo que eso es lo que yo he visto aquí en la ciudad para con las mujeres indígenas ¿no?

[...] yo creo que en si el transitar la ciudad para las mujeres indígenas es como una forma de romper ciertos mandatos, estereotipos porque, por ejemplo, en mi caso todo el tiempo me dicen, no te vayas sola, cuídate mucho, fíjate [...] yo siempre he sido de esas personas que no me gusta sentirme vulnerable, así de decir ¡Ay no, pobre de mí, me va a pasar algo! Siempre voy con la seguridad de que me van a salir bien las cosas, de que todo va a estar bien ¿no? y de que nadie me va a hacer nada pero también tránsito en lugares seguros. En mi comunidad no se vive violencia, así delincuencia y toda esta parte, entonces a veces siento, que también esa idea un poco, pensar que, si tengo que fijarme de esta cuestión, de protegerme, o sea no namas de venir y decir ay sí, no me va a pasar nada, sino de que, si tenemos que estar más informadas, de saber algunas formas de autodefensa, ser cuidadosa, ¿no? de fijarme y todo esto ¿no? Yo siento que la cuestión de ser mujer indígena si te hace un poco vulnerable, por todo esto que ya mencionaron, de no pertenecer a este lugar, ser, transitar por este espacio porque queramos o no, ósea, cuando eres una mujer, que no eres de aquí todo mundo se da cuenta (risas del grupo) no sé por qué, porque desde los hombres te empiezan a querer ayudar, acercarse a ti de, “ay a dónde vas no sé qué”, o a mí me ha pasado en el autobús, cuando ya voy de regreso a mi pueblo, yo la verdad prefiero mejor hacerme la que está escuchando música o leyendo un libro porque enseguida así de querer entablar una conversación contigo, quién eres, de dónde vienes, a qué viniste, qué haces aquí, por qué si siendo una mujer joven estás aquí o en qué trabajas, blah blah blah y la verdad si me han pasado experiencias de



que en un inicio les seguía la corriente, ya después dije, no ya no, hasta aquí porque la verdad si se cae en una situación hasta de acoso, de después pedirte tus datos, yo creo que sí como que trastoca el cuerpo ¿no? o sea de cómo te miran, la forma también de la vestimenta, si traes, si hablas o no una lengua, que haces acá sola ¿no? es como muchas interrogantes, principalmente yo lo he visto en cuestión de cómo te miran los hombres, los varones, las mujeres [...]

[...] creo que la vulnerabilidad por ser indígenas tiene que ver [con] la manera en cómo nos relacionamos porque nos relacionamos como de manera más de confianza, o sea si alguien se te acerca pues no le niegas la palabra (Mujer indígena, 2017).

En el grupo de discusión, las participantes hicieron comentarios constantes sobre su experiencia como mujeres indígenas en el contexto más amplio de la ciudad, en la que suelen sentirse discriminadas, obediendo esta situación, al imaginario de que las personas indígenas son ajenas a la ciudad y a la vida urbana, y más bien se asocian sus formas de vida a la ruralidad y a la vida agraria o campesina, considerada tradicional, atrasada e inferior. Al respecto una de las jóvenes señaló:

[...] esa mirada [que] te incomoda, [...] que te señala, me dice como que ¿qué haces aquí?, ¿no? [...] y aunque se diga que es una ciudad, esa siempre ha sido mi crítica, aunque digan que es una ciudad avanzada, creo que no ha sido de avanzada para la población indígena que vivimos, bueno que, que vivimos o transitamos en la ciudad, creo que ha sido una ciudad no muy justa, en cuanto a los pueblos indígenas o en cuanto a la comunidad que vive (Mujer indígena, 2017).

En la siguiente tabla de información se sintetizan las definiciones que las mujeres indígenas jóvenes expresaron acerca de lo que es para ellas la movilidad libre y segura, los factores que la permiten y los que obstaculizan, específicamente nos hablan de qué es la movilidad libre y segura siendo ellas mujeres indígenas.

Tabla 1: Definiciones de las mujeres indígenas jóvenes sobre movilidad libre y segura

Definición de la movilidad libre y segura	Factores que permiten la movilidad libre y segura	Factores que obstaculizan la movilidad libre y segura	La movilidad libre y segura para las mujeres
Transitar sin miedo, obviamente con la alerta, pero no así como que temerosamente de	No ir sola El día Que haya apoyo	La desconfianza en las personas que están a tu alrededor	No ser discriminada porque me miran por la ropa que uso



<p>que algo me va a pasar</p> <p>Caminar libre y segura que no te estén mirando [con] esa mirada [que] te incomoda, [...]que te señala</p> <p>Libre para mí sería que no tuviera tantas rejas, que no estuviera tan enrejado todo porque eso me habla de que no hay un respeto por el espacio</p> <p>Que te puedas sentir segura sola, y acompañada porque estamos ya en un momento tan difícil, que aunque vayas rodeada de personas te sientes insegura, tienes que mirar a las personas que están a tu alrededor porque no sabes quien se va a acercar.</p> <p>Para sentirme libre, segura, pues saber que soy respetada, no importa si voy con alguien, si voy sola, si es de día, si es de noche, que no voy a encontrar puertas cerradas ni cadenas ni rejas por todos lados, eso a mí me haría sentir libre y segura.</p> <p>Para mí libre, segura,</p>	<p>por si se necesita [en] circunstancias de diferentes tipos</p> <p>Sentir que puedes solicitar ayuda a los hombres</p> <p>Que los hombres no ataquen ni agredan a las mujeres</p>	<p>Ir sola porque no sabes en que momento alguien te va salir o si vas a poder correr hacia algún lado</p> <p>Rejas o bardas</p> <p>Caminos angostos</p>	<p>Que no me miren por venir con una prenda diferente porque eso no significa quién soy [...] porque me veas no significa que también puedes adentrarte a mi pensamiento ¿no? Porque es muy diferente a lo que yo pueda reflejar aun siendo una mujer indígena y también valorarlo desde ahí</p>
--	---	--	--



<p>sería como estar en casa, yo lo resumiría así, que no estés cerrado, puedes estar así con las puertas abiertas, hasta de tu casa, creo que eso sería, como que libre y segura.</p>			
---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de la Investigación Diagnóstica

Para seguir pensando

En este texto, se presentaron algunas experiencias de estudiantes universitarios, mujeres y hombres, incluyendo de mujeres indígenas, en relación con el ejercicio al derecho a la movilidad libre y segura en el campus central de la UNAM, estas dos experiencias que parecen discordantes nos ayudan a comprender cómo la identidad es una mediación que debe estar en el análisis del ejercicio de los derechos, pues no basta saber que éstos son reconocidos en cartas de derechos, leyes y normatividades, es importante crear las condiciones sociales y de infraestructura para ejercerlos, pero igual de importante es que los sujetos de derechos los hagan propios desde la conciencia, la identidad, el cuerpo y las emociones para que así puedan vivirlos plenamente, pero también para exigirlos y defenderlos cuando estos derechos les son vulnerados o violentados.

La movilidad, en términos generales, se concibe únicamente como desplazamiento entre un lugar y otro, como un acto mecánico, pero a lo largo de este trabajo, lo hemos definido como un derecho y un derecho humano, que además hace posible el ejercicio de otros derechos.

La movilidad es diferente para las personas de acuerdo a sus características y a la posición que tienen en las jerarquías y relaciones sociales de poder de acuerdo al género, la edad, la etnia y la clase social. Describimos como actúa el género y la etnicidad en las vivencias de movilidad de mujeres y varones estudiantes, así como de mujeres indígenas en un espacio universitario como lo es la Ciudad Universitaria de la UNAM. En las vivencias relatadas se observa cómo actúan los imaginarios anticipatorios



en las decisiones, convirtiéndose en obstáculos para los desplazamientos, aunque existen acciones y prácticas concretas que impiden el tránsito libre y seguro, especialmente para las mujeres en un espacio que aparentemente se diseña, planifica y gestiona como neutro, pero que se construye en lo cotidiano de manera genérica, etaria y étnicamente.

Las y los estudiantes son el grueso de quienes integran la universidad, a la mayoría hemos de considerarles como jóvenes, y al espacio universitario como un espacio de lo juvenil, no obstante, dentro de estos espacios no están a salvo ni protegidos. Carecen de acceso a las mismas oportunidades para transitar por la universidad de manera libre y segura, esto es reflejo de lo que sucede más allá de los límites de las instalaciones universitarias, pero la Universidad no puede quedarse pasiva ante la violación de un derecho tan importante como lo es la movilidad libre y segura para quienes son el foco de atención de una de sus funciones más importante: la formación de las y los jóvenes. Por último, la plena inclusión de las personas indígenas, su experiencia, sus opiniones, sus saberes, no pueden tampoco dejar de ser consideradas en la producción material, social y simbólica de la institución y su construcción espacial.

Referencias

CAMALLONGA, Sonia. "Jóvenes, espacio urbano y Derecho a la Ciudad: Aportaciones a la educación social". *Foro de Educación*, 17(26), pp. 95-114, 2019.

CASTAÑEDA, Patricia (coord.). *Vivir Y Transitar en Ciudad Universitaria. Diagnóstico Participativo sobre la movilidad libre y segura en el campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: CEIICH-UNAM, inédito.

CHÁVEZ, Julia; LÓPEZ, Jahel; RODRÍGUEZ, Ariana. *Modelo integral de intervención para ejercer el derecho a la movilidad libre y segura para todas y todos en la UNAM*. México: CEIICH-UNAM, inédito.

DEL VALLE, Teresa. "El derecho a la movilidad libre y segura". En: MAQUEIRA, Virginia (ed.). *Mujeres, globalización y derechos humanos. Colección Feminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra, pp. 245-291, 2010.



ESCALANTE, Yuri, Ciudadanos sin ciudad. El horizonte jurídico del movimiento indígena metropolitano. Tesis (maestría), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, 2004.

LEFEVBRE, Henri. Lefebvre, Henri. El derecho a la ciudad. 4ª edición. Barcelona: Ediciones Península, 1978.

LÓPEZ, Jahel; MENESES, Marcela. "Introducción". En: (coords.) LÓPEZ, Jahel; MENESES, Marcela. Jóvenes y espacio público. México: CEIICH-IIS/UNAM, pp. 11-26, 2018.

Sobre la autora

Jahel López Guerrero

Universidad Nacional Autónoma de México, Cidade do México, México. Antropóloga feminista, Investigadora, adscrita al Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. E-mail: jahellg1973@yahoo.com.mx. ORCID: 0000-0002-0207-9328

La autora es la única responsable de la redacción del artículo.

